
Radiografía del envejecimiento y de las reformas del sistema de pensiones

Clara I. González*

Banco de España

II Workshop on **2016**
Pensions and Insurance July 14- 15, Barcelona



Universidad de Barcelona

*Los resultados y opiniones expresadas son responsabilidad única de la autora y no refleja necesariamente las opiniones del Banco de España o del Eurosistema

Contenido

1. Principal reto de largo plazo: el demográfico

España será el país más envejecido de Europa

2. Sistema de pensiones en transformación

Reforma de 2011

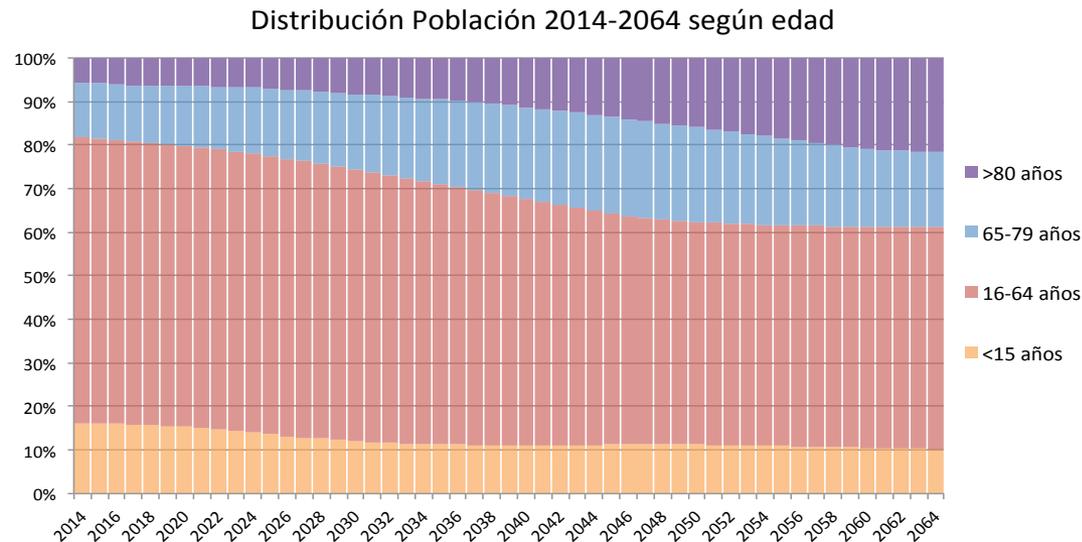
Reforma de 2013

3. La denominada reforma “silenciosa” de las pensiones

1. El reto demográfico

España se enfrenta irremediablemente al proceso de envejecimiento de la población. Según las proyecciones del INE para 2014-2064, en las próximas cuatro décadas habrá:

- 8,7 millones menos de personas en edad de trabajar (entre 16 y 66 años) y
- 8 millones más de personas mayores de 67 años. El peso de la población mayor de 80 años se triplicará hasta alcanzar el 18% de la población total.



Fuente: INE -Proyecciones de Población Largo Plazo

1. El reto demográfico

El proceso de envejecimiento es un fenómeno común en los principales países desarrollados. **España se enfrenta a un proceso de envejecimiento más intenso** frente a otros países europeos debido a tres elementos:

1. Una de las mayores esperanzas de vida del mundo, tanto al nacer como a los 65 años.
2. Una de las tasas de fecundidad más reducidas junto con elevada edad a la maternidad.
3. Además, el proceso avanza con cierto retraso con respecto a otros países pero la tasa de dependencia será la más elevada en Europa.

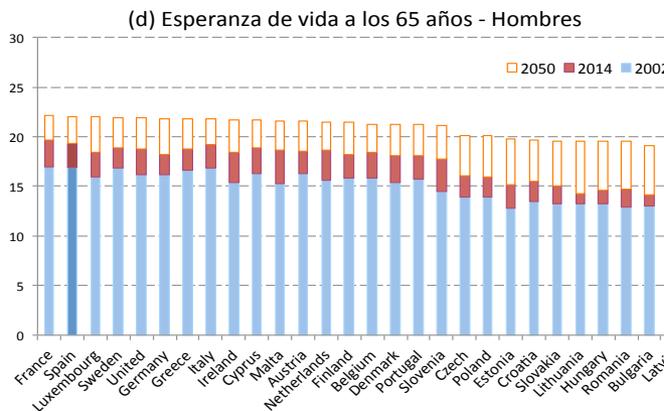
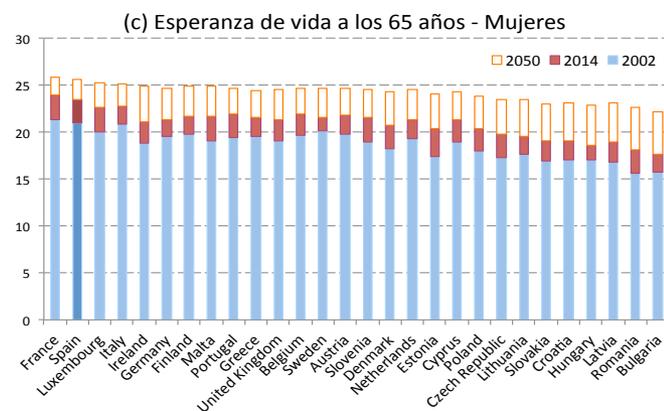
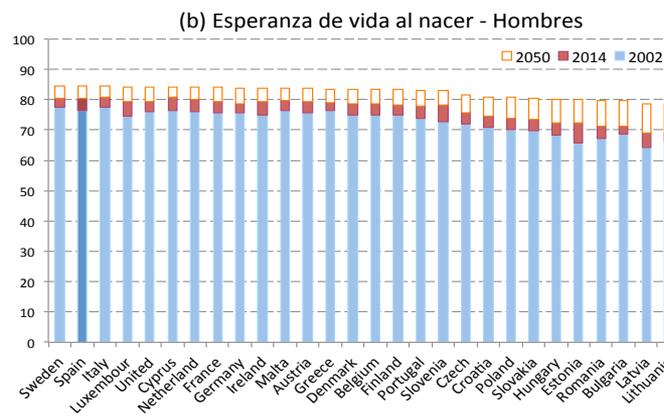
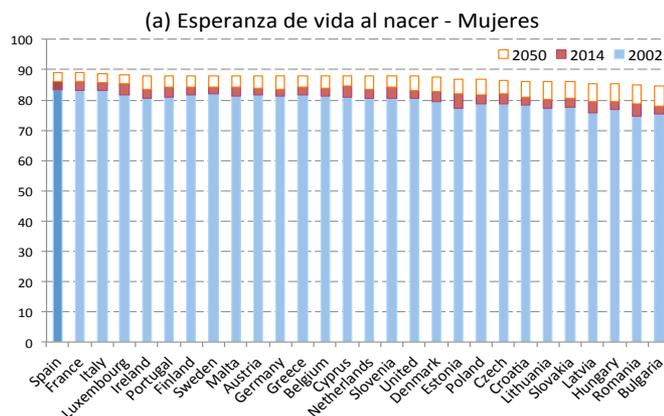
J. Ignacio Conde-Ruiz & Clara I. González, 2015. “Challenges for Spanish Pensions in the Early 21st Century”, *CESifo DICE Report, Ifo Institute for Economic Research at the University of Munich*, vol. 13(2), pp 20-24.

J. Ignacio Conde-Ruiz & Clara I. González, 2016. “España será el país más envejecido de Europa”, Nada es Gratis, Mayo 2016.

1. El reto demográfico

- España: esperanza de vida al nacer de las más elevadas en Europa

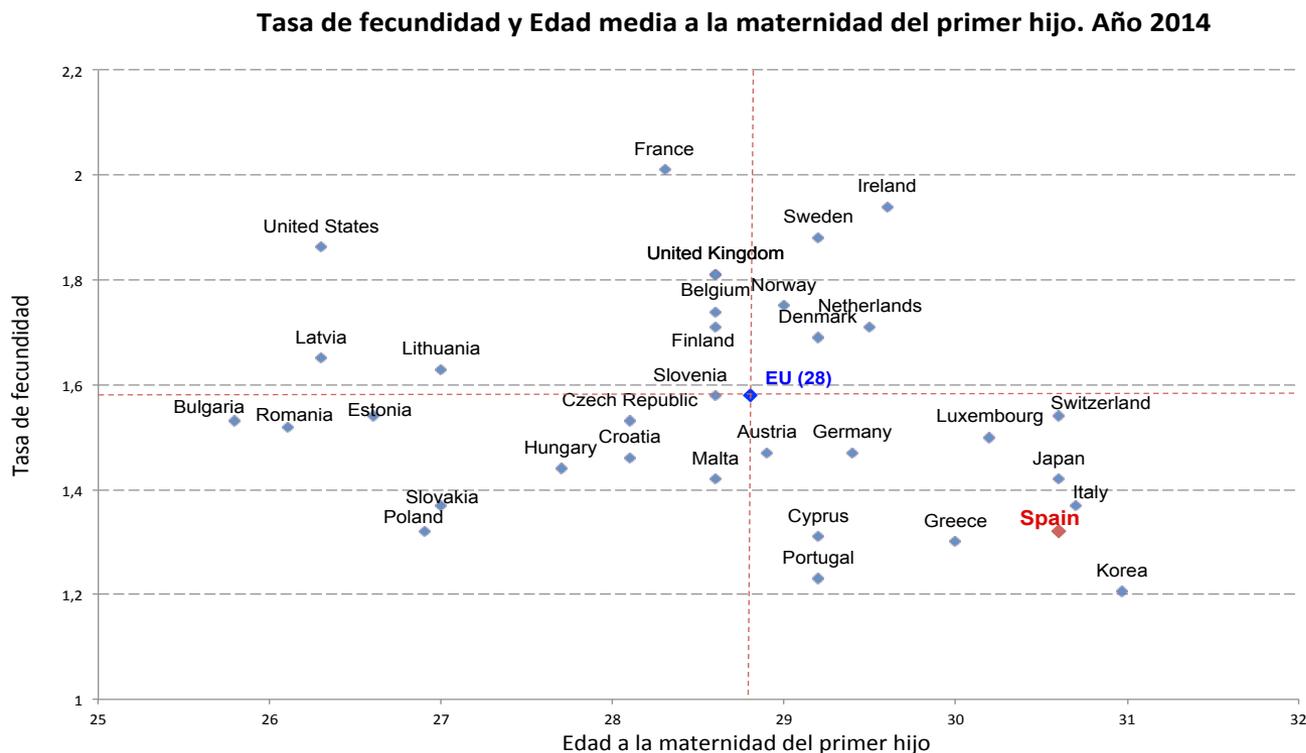
Esperanza de vida al nacer y a los 65 años. Países UE-28



Fuente: Eurostat en Conde-Ruiz y González (2016)

1. El reto demográfico

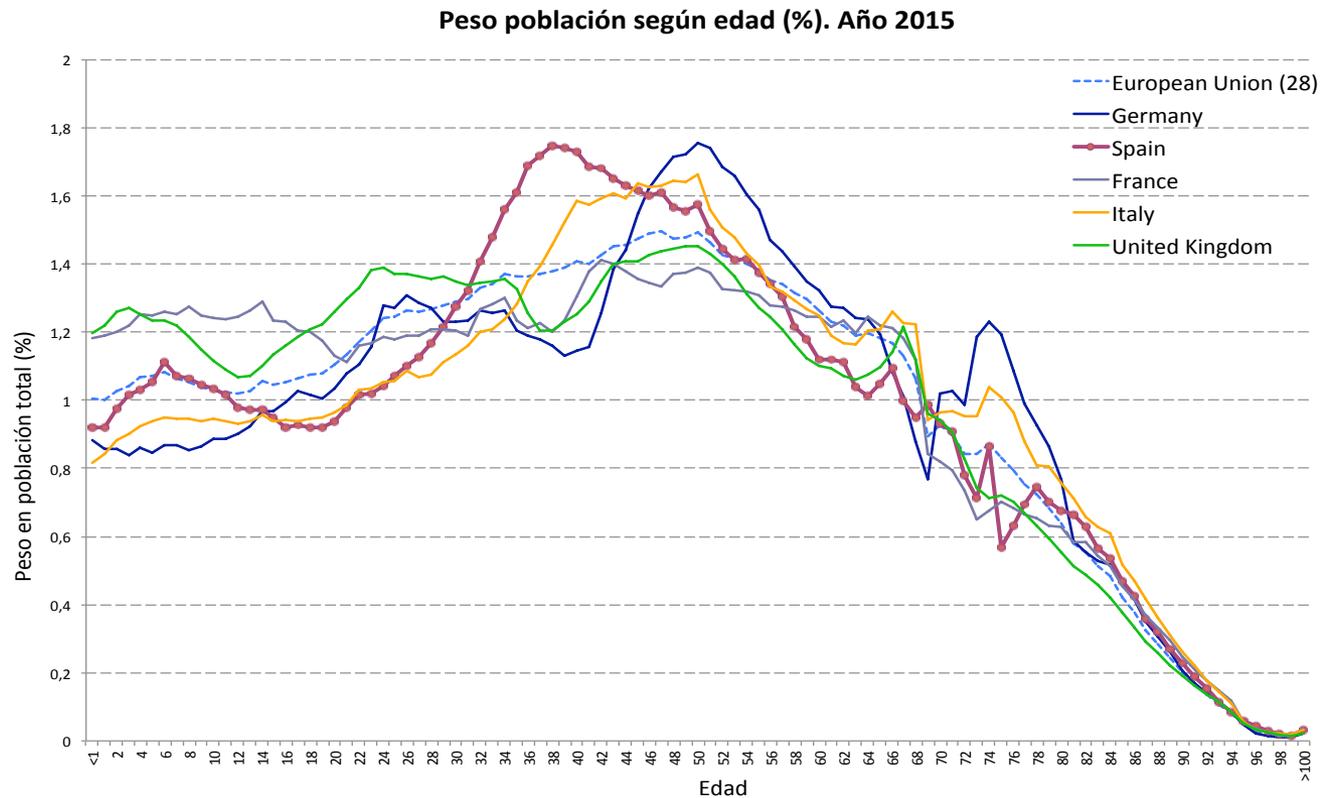
- España: entre los países con menor tasa de fecundidad y mayor edad a la maternidad.



Fuente: Eurostat y OECD en Conde-Ruiz y González (2016)

1. El reto demográfico

- España: el proceso de envejecimiento avanza más lentamente

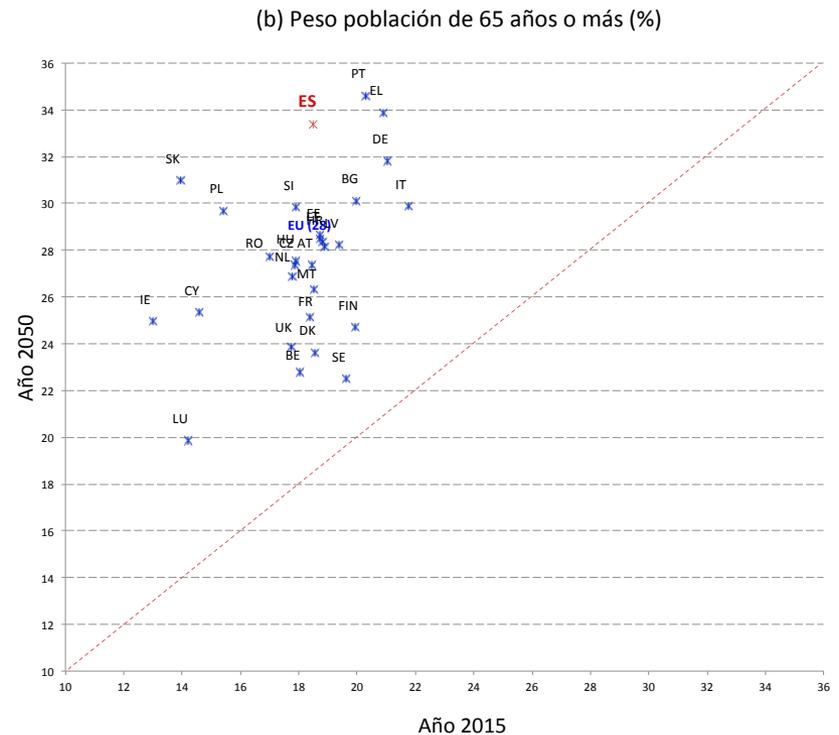
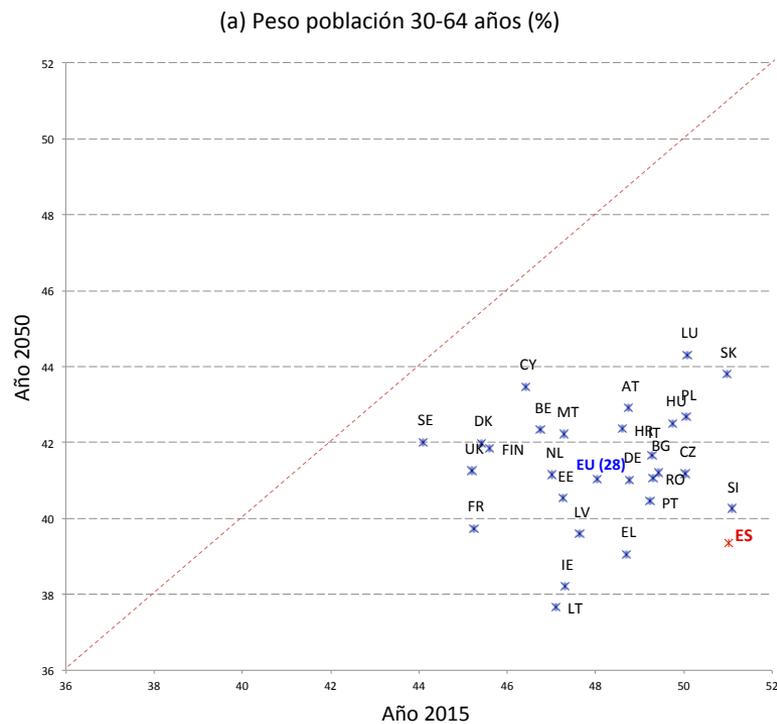


Fuente: Eurostat en Conde-Ruiz y González (2016)

1. El reto demográfico

- España: el proceso de envejecimiento avanza más lentamente

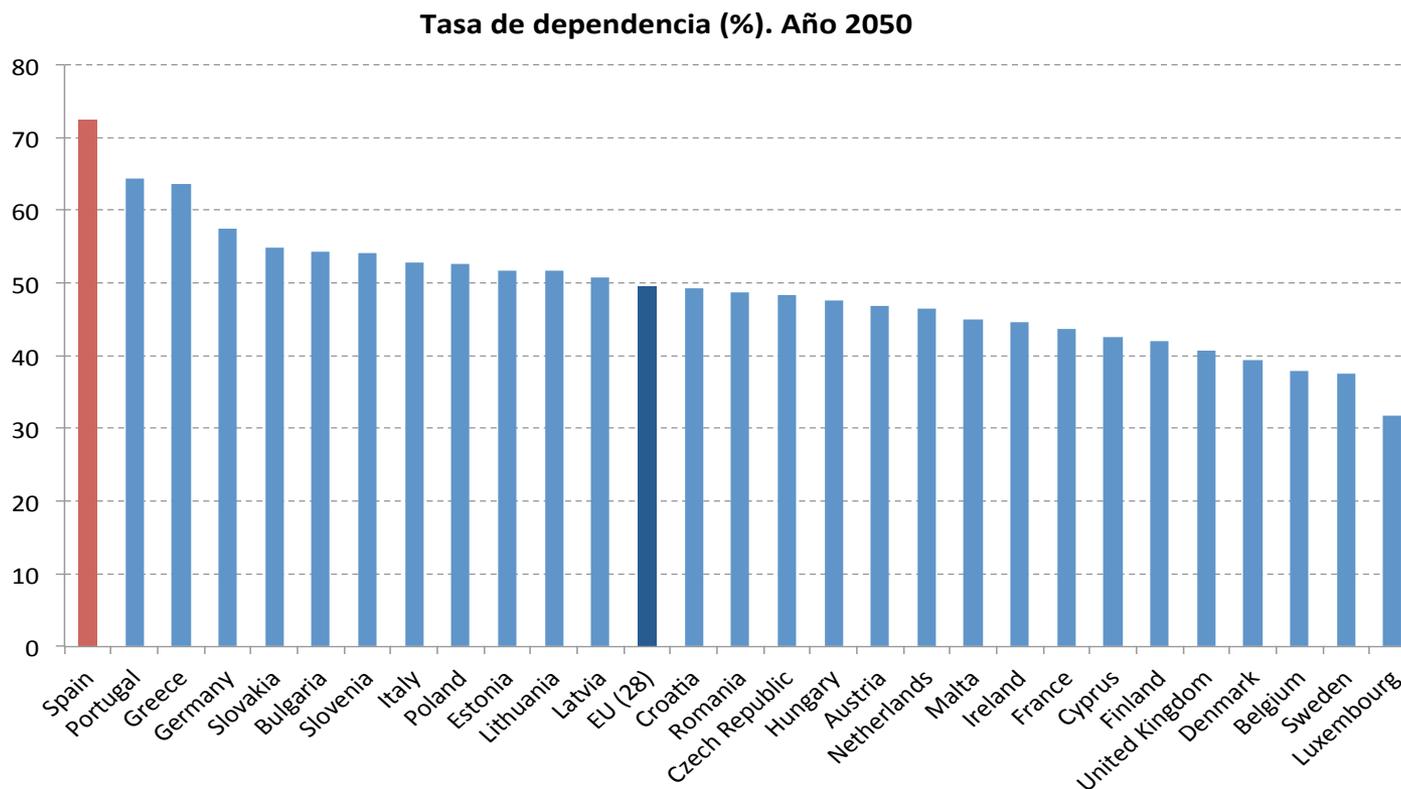
Peso población (%). Año 2015 vs Año 2050



Fuente: Eurostat en Conde-Ruiz y González (2016)

1. El reto demográfico

- España: el país con mayor tasa de dependencia en el año 2050



Fuente: INE (Proyecciones de Largo Plazo 2014) y CE (Ageing Report 2015)
en Conde-Ruiz y González (2016)

2. Sistema de pensiones en transformación

SISTEMA CONTRIBUTIVO, DE REPARTO Y PRESTACIÓN DEFINIDA

Objetivo: adaptarse al reto que supone el envejecimiento de la población.

Sistema de pensiones en proceso de cambio tanto en el siglo pasado como en el actual, siendo las reformas más relevantes:

- ❑ **Reforma 2011:** Modificación simultánea de tres parámetros del sistema.
- ❑ **Reforma 2013:** Desarrollo del factor de sostenibilidad y cambio en la revalorización de las pensiones.

2.1. Reforma 2011

	ANTES	Reforma 2011
Período de cálculo	15 años	25 años
Base Reguladora	$\tilde{w} = \frac{\left(\sum_{i=1}^{24} b_{t-i} + \sum_{i=25}^{180} b_{t-i} \frac{IPC_{t-25}}{IPC_{t-i}} \right)}{210}$	$\tilde{w}_t = \frac{\left(\sum_{i=1}^{24} b_{t-i} + \sum_{i=25}^{300} b_{t-i} \frac{IPC_{t-25}}{IPC_{t-i}} \right)}{350}$
Tasa de sustitución (50% con 15 años)	100% con 35 años	100% con 37 años
Edad de jubilación	<p>Ordinaria: 65 años</p> <p>Anticipada: 61 años (30 cotiz)</p>	<p>Ordinaria: 67 años 65 años (38,5 años cotiz)</p> <p>Anticipada: 63 (33 años cotiz) 61 años (situación crisis)</p> <p>Modificación 2013 → 65 y 63</p>
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD		NUEVO

2.1. Reforma 2011: modelo para su evaluación

Modelo de proyección contable de ingresos y gastos con agentes heterogéneos y generaciones solapadas

- ❑ Gran heterogeneidad individual: género, nivel educativo, nacionalidad y edad.
- ❑ Individuos viven 17 períodos, cada período comprende cinco años de vida.
- ❑ Vida laboral potencial 10 períodos (15-65) y vida de retiro potencial 7 periodos.
- ❑ Gran detalle institucional.

Tres Fases (2006-2071):

1. **Proyección demográfica.**
2. **Proyección historiales laborales.**
3. **Estimación ingresos y gastos del sistema de pensiones.**

J. I. Conde-Ruiz & C. I. González, 2013. “Reforma de pensiones 2011 en España”, *Hacienda Pública Española, IEF*, vol. 204(1), pp. 9-44, March.

2.1. Reforma 2011: modelo para su evaluación

FASE 1: PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA (2006-2071)

Método de Proyección de Población por Componentes

$$P_{t+n} = \text{población superviviente} + \text{nacimientos} + \text{migración neta}$$

Escenario demográfico.

Calibrado con el escenario de proyección del INE en cuanto a hipótesis globales de esperanza de vida y fecundidad, así como flujos migratorios hasta el año 2050. Evolución estable para el período 2051-2071.

Estructura educativa:

Las nuevas cohortes alcanzarán los mismos niveles educativos que la cohorte con mayor proporción de nivel universitario observada en el año base (30-34 años).

2.1. Reforma 2011: modelo para su evaluación

FASE 2: PROYECCIÓN HISTORIALES LABORALES (2006-2071)

ESCENARIO MACROECONÓMICO

Elaborado por el MEH en sus proyecciones a largo plazo conjuntas con la CE hasta el año 2051 y se mantiene hasta 2071.

BASES DE COTIZACIÓN

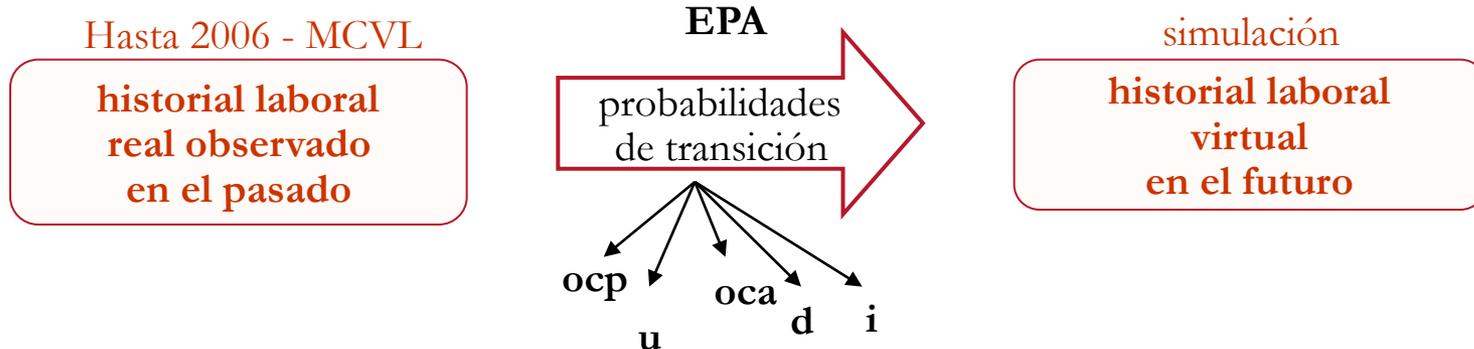
- Punto de partida: Historiales laborales individuales MCVL 2006 según la heterogeneidad individual, diferenciando entre R. General y R. E. de Autónomos.
- Las bases de cotización crecerán en paralelo a los salarios (productividad).

HETEROGENEIDAD LABORAL

5 diferentes estados entre 15-64 años (según sexo, nivel educativo y nacionalidad):

- i) empleado por cuenta ajena, ii) empleado por cuenta propia,
- iii) desempleado, iv) incapacitado o v) en otra situación de inactividad.

2.1. Reforma 2011: modelo para su evaluación



El proceso de estimación sigue una cadena Markov con un espacio de estados finito que es, para un conjunto de características individuales (j, g, e, c) , homogéneas entre los trabajadores y cuya matriz de probabilidades de transición condicional es:

$$p_{ss'} = \Pr(s_{t+1} = s' | s_t = s | j, g, e, c) \text{ para todo } s \text{ y } s' \in \{o_{ca}, o_{cp}, u, d, i\}$$

Jubilación → según la MCVL y la heterogeneidad del modelo. Jubilación a los 65 y jubilación anticipada desde los 61 años (en el caso de RG).

2.1. Reforma 2011: modelo para su evaluación

SISTEMA DE REPARTO Y PRESTACIÓN DEFINIDA

Elementos clave $p_t = \alpha\theta\tilde{w}$

□ \tilde{w} Base reguladora

media ponderada de las bases de cotización a la Seguridad Social de los 15 años previos a la jubilación -- > 25 años después de la reforma

□ α Tasa de sustitución

□ θ Penalización por jubilación anticipada

□ Topes mínimos y máximos: bases y pensiones

2.1. Reforma 2011: modelo para su evaluación

- **INGRESOS:** RG (tipo de contrato y tipo de jornada), RETA y desempleo

$$IT_t = \sum_{j=1}^{17} \sum_{g \in \{m,f\}} \sum_{e \in \{c,h,d\}} \sum_{c \in \{n,m\}} \left[\bar{b}_t^{cp} (j, e, g, c) o_{cp} (j, g, e, c) + \bar{b}_t^{ca} (j, e, g, c) o_{ca} (j, g, e, c) \right] Pop_t (j, g, e, c) \tau$$

$$IPD_t = \sum_{j=1}^{17} \sum_{g \in \{m,f\}} \sum_{e \in \{c,h,d\}} \sum_{c \in \{n,m\}} \left[(0,65) \bar{b}_t^{cp} (j, e, g, c) o_{cp} (j, g, e, c) \right] Pop_t (j, g, e, c) \tau$$

- **GASTO TOTAL:** $GT_t = PJ_t + PV_t + PI_t$

Estimación de la pensión media de cada grupo con el historial laboral proyectado hasta su jubilación, teniendo en cuenta: **edad de jubilación (61-65), años cotizados, base reguladora y tasa de sustitución.**

- Pensiones de Jubilación $PJ_t = \sum_{j=11}^{17} \sum_{g \in \{m,f\}} \sum_{e \in \{c,h,d\}} \sum_{c \in \{n,m\}} \bar{p}_t (j, c, g, e) \phi_t (j, g, e, c) Pop_t (j, g, e, c)$

- Pensiones de Viudedad $PV_t = \sum_{j=11}^{17} \sum_{g \in \{m,f\}} \sum_{e \in \{c,h,d\}} \sum_{c \in \{n,m\}} \beta \bar{p}_t (j, e, g, c) \alpha_{t-1} (j, g, e, c) (1 - \psi_{t-1} (j, g)) Pop_{t-1} (j, g, e, c)$

- Pensiones de Incapacidad $PI_t = \sum_{j=1}^{10} \sum_{g \in \{m,f\}} \sum_{e \in \{c,h,d\}} \sum_{c \in \{n,m\}} \bar{p}d_t (j, e, g, c) d_t (j, g, e, c) Pop_t (j, g, e, c)$

2.1. Reforma 2011: impacto

- Su impacto supondrá un ahorro de casi 1/3 del incremento de gasto esperado (3 p.p. PIB, sin incorporar excepciones ni factor de sostenibilidad)

Impacto Reforma 2011. Ahorro respecto al escenario base (p.p. PIB, 2050)

	Conde-Ruiz y González (2013)	MEH (2011)	BdE (2011)
Tasa de sustitución	-0,2	-0,3	-0,7
Período de cálculo (25 años)	-1,4	-1,0	-1,7
Edad de jubilación (67 años)	-1,4	-1,0	-0,9
TOTAL			
Reforma 2011	-3,0	-2,5	-2,9
		F. Sost. -1	

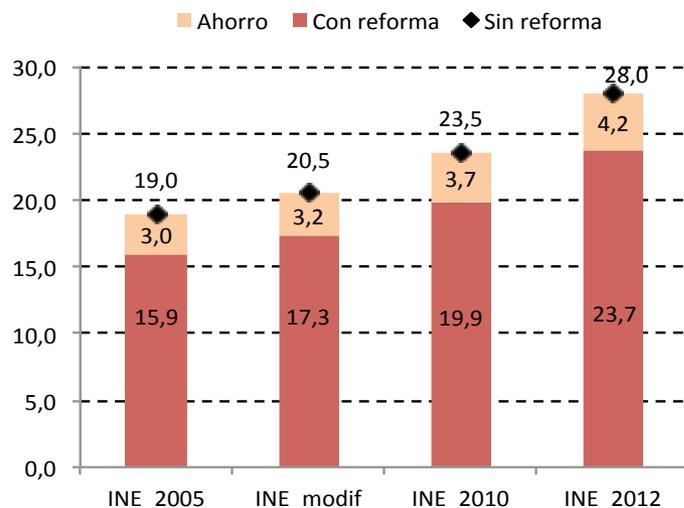
- de la Fuente y Doménech (2011): casi 4 pp de PIB en 2050 sin excepciones y 3,25 p.p. PIB al incluirlas.
- Díaz-Gimenez y Díaz-Saavedra (2010): de 2,8 p.p. de PIB en el año 2050 con el retraso de la edad de jubilación y la ampliación del período de cálculo hasta los 25 años.

2.1. Reforma 2011: impacto

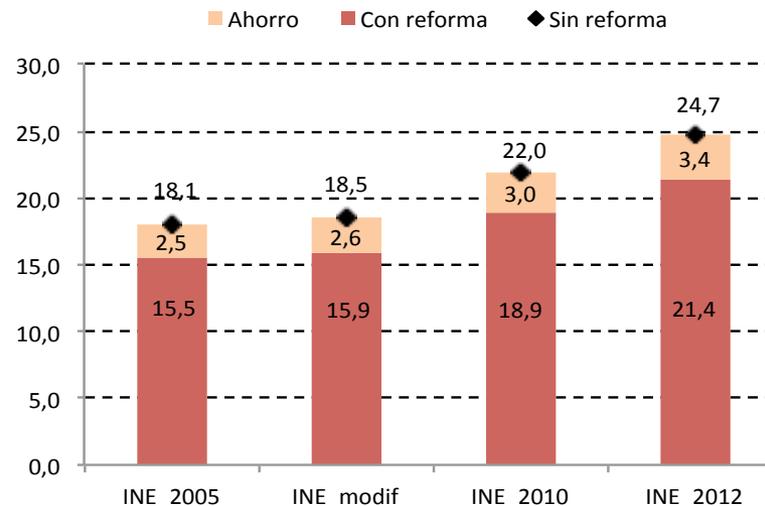
Bajo escenarios migratorios más adversos, se obtiene un ligero mayor ahorro con la Reforma de 2011, pero en términos relativos se cubre una menor cuantía del incremento esperado en el gasto

Gasto total en pensiones (%PIB)

(a) Año 2051



(b) Año 2071



Conde-Ruiz y González (2013)

2.1. Reforma 2011: impacto

- Si se modificaran los tres mismos parámetros ampliando al máximo: el ahorro para el sistema podría llegar a ser de 7 p.p. PIB.

Impacto Reforma 2011. Ahorro respecto al escenario base (p.p. PIB, 2050)

	Conde-Ruiz y González (2013)
TASA DE SUSTITUCIÓN	
Lineal hasta los 37 años (min 50% con 15 años - Gob (b))	-0,2
Lineal hasta los 40 años (min 37,5% con 15 años (c))	-0,9
BASE REGULADORA	
25 años (Gobierno)	-1,4
35 años (Máx)	-2,6
EDAD DE JUBILACIÓN	
67 años (Gobierno)	-1,4
70 años	-3,5
TOTAL	
Reforma 2011	-3,0
Reformas de máximos	-7,0

Conde-Ruiz y González (2013)

2.2. Reforma 2013

- ❑ Factor de sostenibilidad. Experiencia internacional:
 - Factores de 1ª generación (esperanza de vida): Portugal, Finlandia, Dinamarca, Francia, Grecia, Italia, Polonia o Letonia.
 - Factores de 2ª generación (variables económicas): Suecia, Hungría, Alemania, Italia o Japón.

- ❑ Propuesta del Comité de Expertos en pensiones. Dos elementos:
 - **Factor de equidad intergeneracional** → vinculación del importe de las nuevas pensiones a la evolución de la esperanza de vida.
 - **Factor de revalorización anual** → actualización anual de las pensiones en función de la evolución de los ingresos y los gastos del sistema (restricción presupuestaria).

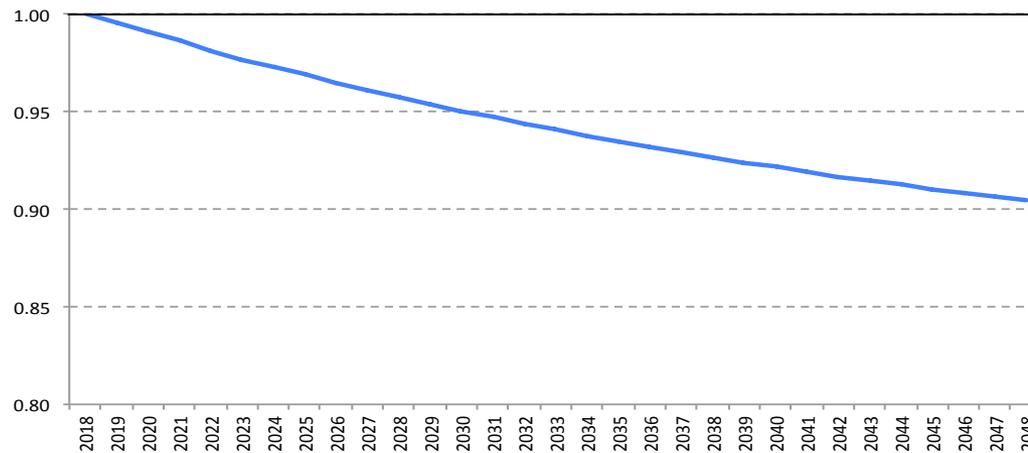
2.2. Reforma 2013: primer pilar (inicio 2019)

A. Factor de Sostenibilidad

$$FS_t = FS_{t-1} * e_{67}^*$$

$\rightarrow \left[\frac{e_{67}^{2012}}{e_{67}^{2017}} \right]^{\frac{1}{5}}$

Factor de sostenibilidad



— M. Empleo y Seguridad Social (EspVida67_Jubilados)

Según proyecciones de esperanza de vida de pensionistas de jubilación contributiva publicadas en la Memoria del análisis de impacto de la ley

**TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA DE
PRESTACIÓN DEFINIDA A CONTRIBUCIÓN DEFINIDA**

2.2. Reforma 2013: primer pilar (inicio 2019)

$$\frac{\text{Gasto en Pensiones}}{\text{PIB}} = \underbrace{\frac{\text{Pob. mayor 65 años}}{\text{Pob. edad de Trabajar}}}_{\text{Factor Demográfico}} \underbrace{\frac{1}{\text{Tasa de Empleo}}}_{\text{Factor Mdo.Trabajo}} \underbrace{\frac{\overbrace{\text{Elegibilidad}}{\text{NºPensiones}}}{\text{Pob. mayor 65 años}} \cdot \overbrace{\text{Generosidad}}{\text{Pension media}}}{\text{Productividad media}}}_{\text{Factor Institucional}}$$

Impacto Reforma 2011 y 2013. Año 2050.

	AÑO 2012	AÑO 2050		
		Sin Reformas	Reforma 2011	Reforma 2011 y Factor Sostenibilidad
Factor Demográfico	0,26	0,5187	0,4599	0,4599
Factor Mercado Trabajo	1,78	1,36	1,36	1,36
Factor Institucional	0,22	0,29	0,28	0,26
Gasto sobre PIB	10,07	20,48	17,33	16,03

Nota: i) Tasa de Dependencia con la Reforma de 2011 ha sido calculada para la población mayor de 67 años, y la Tasa de Empleo es entre 16 y 66 años.

ii) Escenario Demográfico Conde-Ruiz y González (2013)

Conde-Ruiz y González (2015)

2.2. Reforma 2013: segundo pilar (inicio 2014)

INTRODUCCIÓN DE RESTRICCIÓN PRESUPUESTARIA $G_{t+1} = I_{t+1}$

$$\text{B. Índice de revalorización } IR_{t+1} = \bar{g}_{I,t+1} - \bar{g}_{p,t+1} - \bar{g}_{s,t+1} + \alpha \left[\frac{I_{t+1}^* - G_{t+1}^*}{G_{t+1}^*} \right]$$

Existencia de límites inferior (0,25%) y superior (variación IPC+0,5%)

En el escenario más optimista en cuanto a demografía y tasa de empleo el sistema estaría en desequilibrio en las próximas décadas. Esto implicará una revalorización del 0,25% anual durante un largo período de tiempo lo que supondrá la cuasi-congelación de las pensiones (Conde-Ruiz, 2014). Dependiendo de la evolución futura de la inflación la pensión se reducirá en términos reales (ver Conde-Ruiz (2014), Sánchez (2014), Díaz-Giménez y Díaz-Saavedra (2016))

3. La reforma “silenciosa” de las pensiones

La variación de los topes máximos y mínimos, tanto de bases de cotización como de pensiones es fijada anualmente por el Gobierno y se perciben como factores secundarios, sin embargo puede llegar a tener implicaciones en términos de generosidad y redistribución del sistema de pensiones.

Hasta las reformas de 2011 y 2013, aparentemente no se habían llevado a cabo grandes reformas en el sistema de pensiones español, pero...

... según expertos en pensiones como Boldrin et al. (2000); Jimeno (2002); Alonso y Herce (2003); Conde-Ruiz y Alonso (2004); Conde-Ruiz y Jimeno (2004) se estaría produciendo una “reforma silenciosa” debido a la diferente evolución de dichos límites.

J. Ignacio Conde-Ruiz & Clara I. González, 2016. “*From Bismarck to Beveridge: the other pension reform in Spain*”. Working Paper FEDEA, Estudios sobre la Economía Española, 2016/16

3. La reforma “silenciosa” de las pensiones

La denominada “**reforma silenciosa**” consiste en **actualizar el tope máximo de las pensiones con la inflación** (en lugar de con el crecimiento de los salarios), **mientras que aumenta la base de cotización máxima según los salarios.**

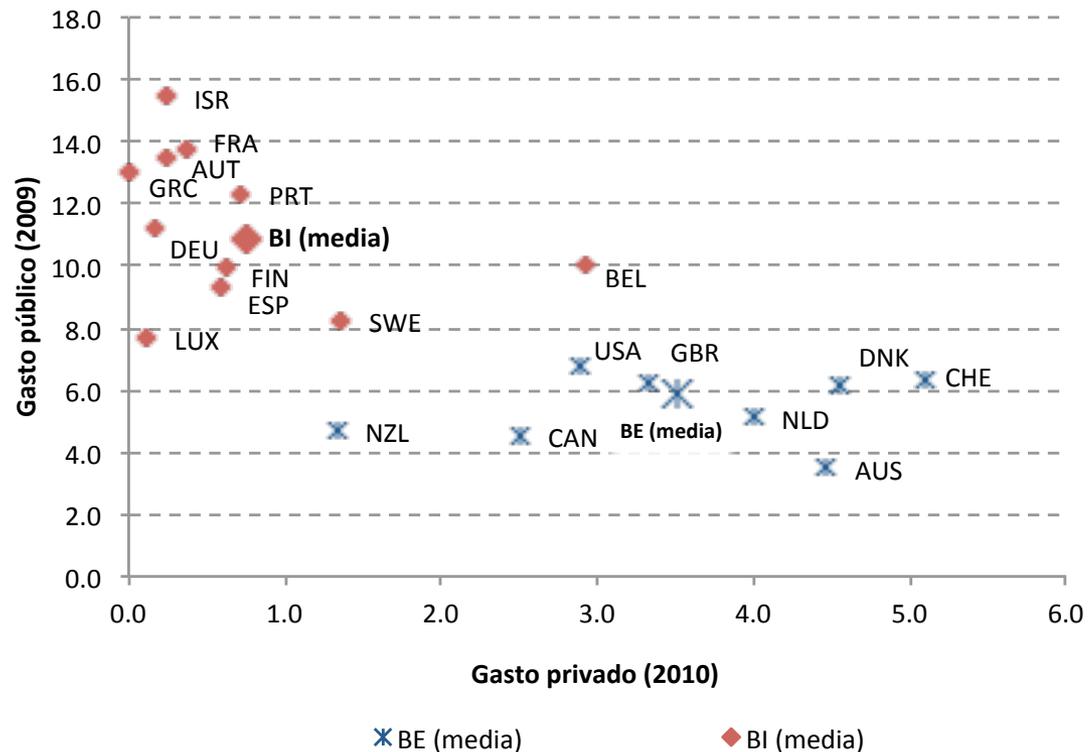
Bajo este mecanismo: i) aumenta la diferencia entre la pensión máxima y la base de cotización máxima y ii) cada vez habrá más individuos con derecho a percibir la pensión máxima.

Objetivo: analizar sus efectos en el sistema previo a la Reforma 2011 para evaluar su potencialidad en comparación con la reforma reciente. Primer artículo que evalúa cuantitativamente esta hipotética reforma.

Resultados: muestran que podría llevar a modificar la naturaleza del sistema, pasando de un modelo contributivo (Bismarck) a otro asistencial (Beveridge).

3. La reforma “silenciosa” de las pensiones

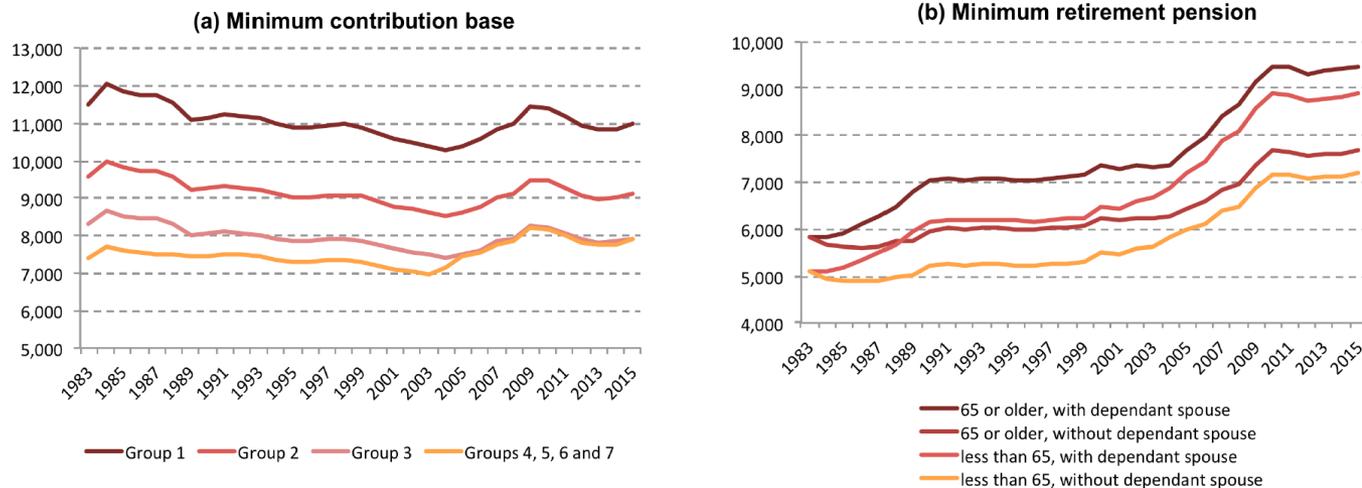
Gasto público y privado en pensiones en países Bismarck y Beveridge (% PIB)



Fuente: OECD (2013) y Disney (2004) en Conde-Ruiz y González (2014)

3.1. Elementos institucionales

Topes Mnimos (1982- 2015, €/ano trminos reales 2006)

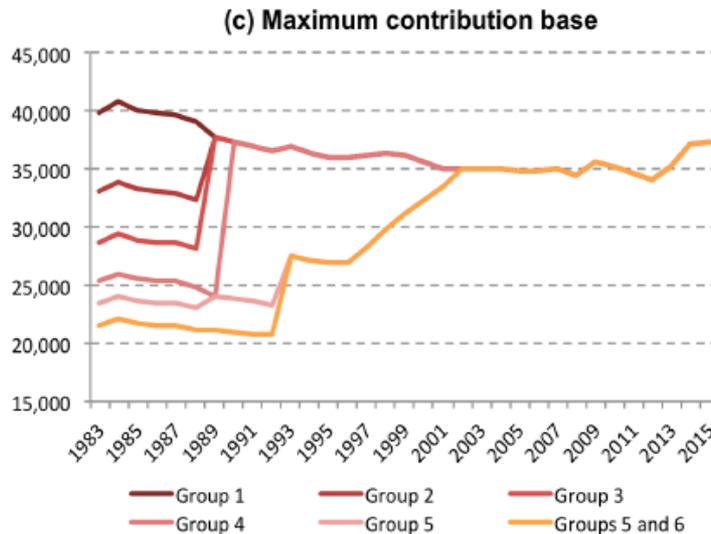


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social e INE

- **Base de cotización:** descensos en los años noventa pero a partir del año 2004 se incrementó más que la inflación (un 12,8% en 2004-2010), en línea con los crecimientos del SMI. Sin embargo, a partir de 2010 ha descendido.
- **Pensión:** importantes crecimientos en términos reales hasta el año 2010, a partir de ese año se ha producido un ligero retroceso.

3.1. Elementos institucionales

Topes Máximos (1982- 2015, €/año términos reales 2006)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social e INE

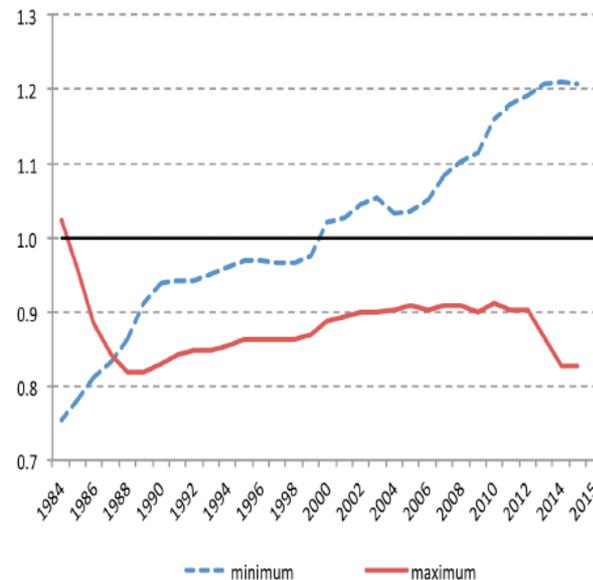
- **Base de cotización:** en el tiempo se ha producido la unificación de categorías profesionales. A partir del año 2002 se mantuvo en términos reales.
- **Pensión:** se han producido aumentos en línea con la inflación hasta 2010 pero no con los salarios.

3.1. Elementos institucionales

La **relación entre pensiones y bases de cotización** (máximas y mínimas) es un elemento **clave en la redistribución intrageneracional** del sistema.

En un sistema de naturaleza contributiva ambos ratios deberían ser estables e igual a 1, sin embargo:

Ratio Pensión / base de cotización (1984 – 2015*)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

3.2. La “Reforma Silenciosa” de las pensiones

OBJETIVO: cuantificar su hipotético impacto en pensiones individuales, sostenibilidad y naturaleza del sistema, anterior a la reforma de 2011 para comparar y evaluar su potencialidad.

MODELO: Modelo de proyección contable de ingresos y gastos del sistema con agentes heterogéneos y generaciones solapadas empleado en Conde-Ruiz y González (2013).

Aunque es difícil anticipar su evolución dado que depende de decisiones políticas se plantean diferentes **ESCENARIOS:**

❑ **Escenario base o “neutro”:** tanto los topes mínimos como máximos, de bases de cotización y pensiones, crecen al mismo ritmo que el crecimiento de la productividad.

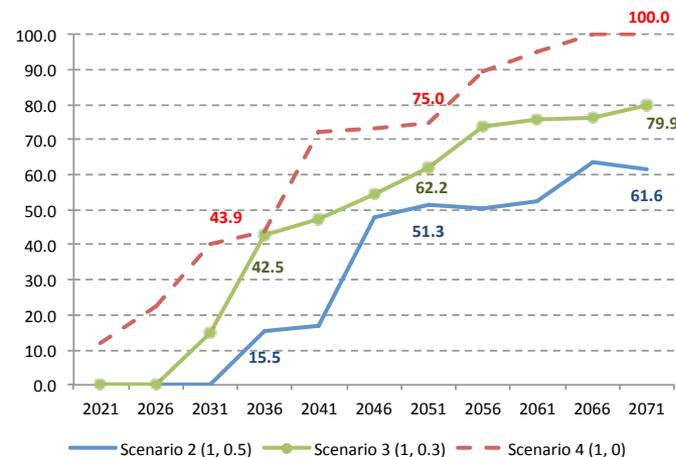
Escenarios alternativos:

- ❑ **2 escenarios “intermedios”:** base máxima de cotización crece igual que en el escenario neutro (productividad), y el crecimiento de la pensión máxima será: 0,5 y 0,3 del crecimiento de la productividad. Escenario (1,0.5) y Escenario (1,0.3).
- ❑ **Escenario “extremo” o escenario (1,0):** la base máxima de cotización crece igual que en el escenario neutro, pero la pensión máxima no se revaloriza según la productividad.

3.2a. Impacto en: altas de pensiones individuales*

- En la medida en la que los aumentos de productividad se trasladen a los salarios y a las bases de cotización, incluida la b_{\max} , pero la p_{\max} se mantenga constante en términos reales, aumentará el número de individuos con derecho a la p_{\max} .
- Bajo el escenario extremo: en el año 2051 el 75% de las altas se verían topadas y en el año 2071 podría llegar al 100%.

**Evolución porcentaje altas topadas.
Comparación de escenarios (2021-2071)**



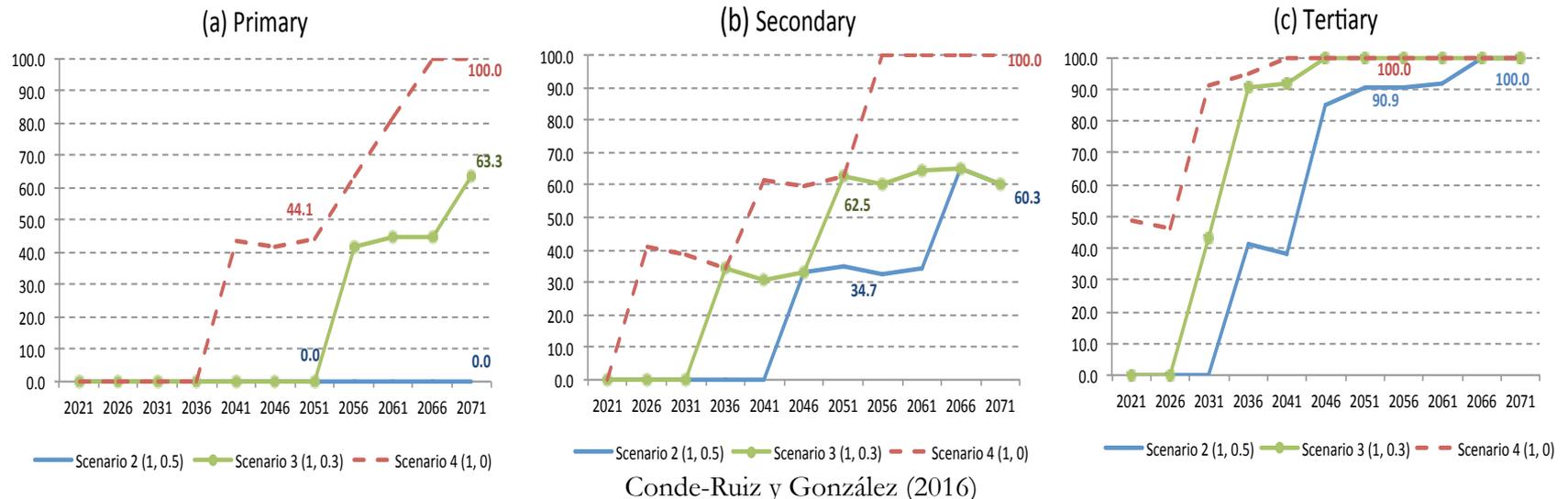
Conde-Ruiz y González (2016)

*Jubilados a los 65 años bajo el Régimen General

3.2.a. Impacto en: altas de pensiones individuales

- **Según género:** en todos los escenarios los hombres se verían más afectados que las mujeres.
- **Según nivel educativo:** el impacto es mayor en el caso de los niveles superiores debido a historiales más completos y salarios más altos.

Evolución porcentaje altas topadas según nivel educativo.
Comparación de escenarios (2021-2071)



3.2.b. Impacto en: pensión media (altas)

- El hecho de que la p_{max} no crezca con la productividad supone también que la cuantía de las nuevas pensiones se vea topada en una mayor cuantía con el paso del tiempo.
- En el año 2051, las nuevas pensiones podrían ser inferiores entre un 6,7% y un 30,9% respecto al escenario neutro.

Variación de la pensión (altas) según escenario
respecto al escenario neutro (%)

	Scenario 2 (1, 0.5)	Scenario 3 (1, 0.3)	Scenario 4 (1, 0)
2021	-	-	-
2031	-	-1.3	-6.3
2041	-1.9	-8.5	-19.3
2051	-6.7	-15.6	-30.9
2061	-11.1	-23.3	-40.6
2071	-15.5	-29.4	-49.0

Conde-Ruiz y González (2016)

3.2.b. Impacto en: pensión media (altas)

■ Comparación con la Reforma de 2011. Año 2051

Comparación con la Reforma de 2011.
Variación de la pensión media (altas) (% , año 2051)

	Scenario 2	Scenario 3	Scenario 4	Reform 2011
	(1, 0.5)	(1, 0.3)	(1, 0)	Conde-Ruiz y González (2013)
TOTAL	-6.7	-15.6	-30.9	-9.1
Gender				
Male	-8.8	-17.8	-33.4	-8.1
Female	-4.3	-13.2	-28.0	-10.1
Skill				
Primary			-11.7	-11.5
Secondary	-3.5	-10.1	-24.3	-11.1
Tertiary	-10.3	-23.4	-40.4	-7.4

Conde-Ruiz y González (2016)

3.2.c. Impacto en: la sostenibilidad del sistema

La denominada “reforma silenciosa” tendría un importante efecto de contención del gasto → podría conllevar en el caso “extremo” un ahorro de hasta 3,2 p.p. PIB en el año 205.

Gasto total (% PIB) y ahorro por escenario (2021 – 2071)

	Expenditure (% GDP)	Savings (p.p. GDP)		
	Scenario 1 (neutral)	Scenario 2 (1, 0.5)	Scenario 3 (1, 0.3)	Scenario 4 (1, 0)
2021	9.2	0.0	0.0	0.0
2031	13.4	0.0	0.0	-0.2
2041	20.1	-0.1	-0.5	-1.3
2051	24.3	-0.4	-1.4	-3.2
2061	22.9	-0.8	-2.2	-4.7
2071	21.4	-1.5	-3.3	-6.1

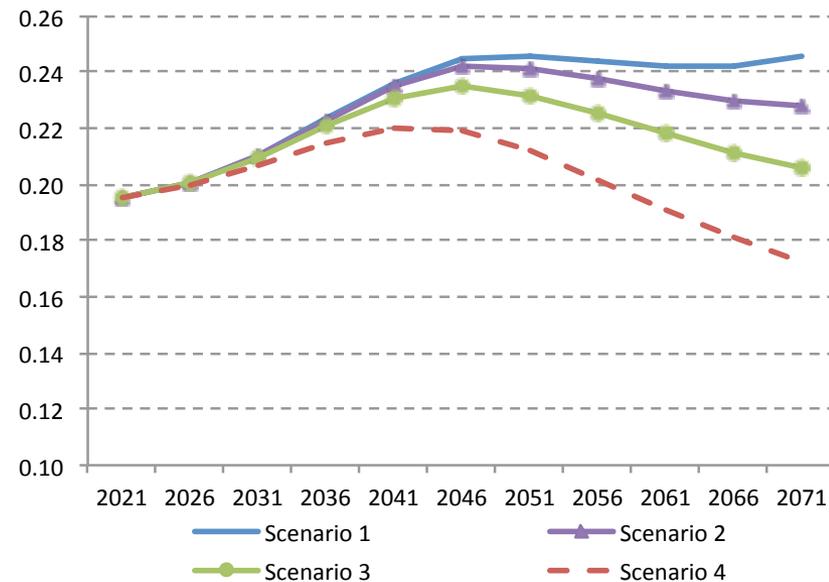
Conde-Ruiz y González (2016)

Reforma 2011: ahorro de 3,7 p.p. de PIB en 2051, basado en la misma metodología y escenario demográfico en Conde-Ruiz y González (2013).

3.2.d. Implicaciones para la naturaleza del sistema

Generosidad del sistema (pensión media / productividad): el valor máximo se alcanzaría en el año 2051. En el caso del más extremo, sería menor y se reduciría en el tiempo.

Ratio pensión media / productividad (2021-2071)

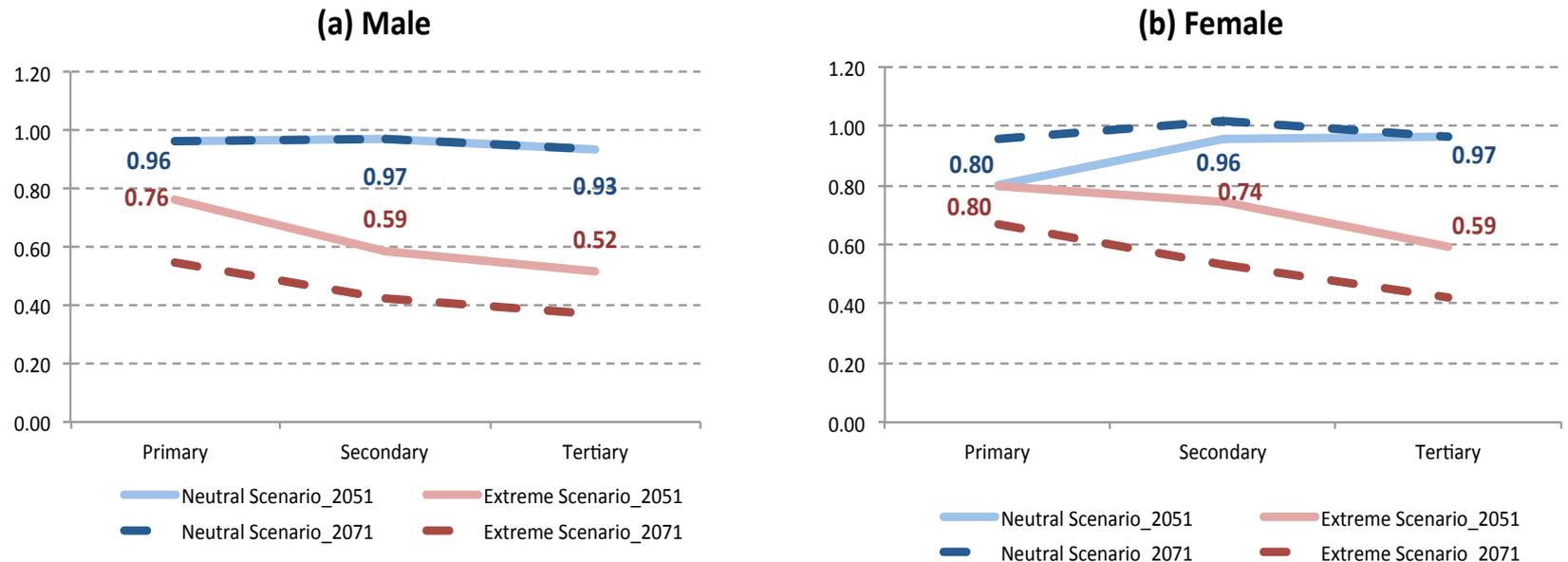


Conde-Ruiz y González (2016)

3.2.d. Implicaciones para la naturaleza del sistema

El efecto de la “**reforma silenciosa**” lleva a que la tasa de sustitución (pensión inicial / última base de cotización) se reduzca teniendo un perfil decreciente con el nivel educativo.

Ratio pensión inicial / base de cotización₆₀ (Año 2051 y 2071)



Conde-Ruiz y González (2016)

En el supuesto del escenario extremo podría llegar a cambiar la naturaleza del sistema

3. La “reforma silenciosa” de las pensiones

La evolución de los topes máximos, pensiones y bases de cotización, tiene un papel importante en el sistema de pensiones español que al no ser perceptible podría suponer una “reforma silenciosa”.

Si el tope máximo de pensión tuviera un crecimiento inferior al de la base de cotización máxima:

- ❑ aumentaría el porcentaje de pensionistas que ven topada su pensión,
- ❑ la cuantía de la pensión podría verse reducida hasta un 50% en el caso de trabajadores con estudios universitarios (año 2071, esc. extremo),
- ❑ tendría un importante efecto de contención del gasto en pensiones, puede suponer 3,2 p.p. PIB en el año 2051 (esc. extremo),
- ❑ se reduciría la generosidad del sistema en el tiempo.

Bajo la denominada “reforma silenciosa” la naturaleza del sistema de pensiones podría pasar de un sistema contributivo (*Bismarkiano*) a otro asistencial (o *Beveridge*)

Conde-Ruiz y González (2016)

Muchas gracias

Clara I. González*

Banco de España

II Workshop on
Pensions and Insurance **2016**
July 14- 15, Barcelona



Universidad de Barcelona

*Los resultados y opiniones expresadas son responsabilidad única de la autora y no refleja necesariamente las opiniones del Banco de España o del Eurosistema